

PKF

Accountants &
business advisers

133221

**AEROPUERTOS ECOLOGICOS DE
GALAPAGOS S.A.
ECOGAL**

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Por los períodos terminados
al 31 de diciembre del 2010 y 2009

A los Accionistas

AEROPUERTOS ECOLOGICOS DE GALAPAGOS S.A.

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **AEROPUERTOS ECOLOGICOS DE GALAPAGOS S.A.**, los cuales incluyen los balances generales por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados de resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de éstos estados financieros, en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con **Normas Internacionales de Auditoría**. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

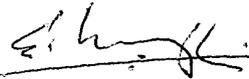
PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **AEROPUERTOS ECOLOGICOS DE GALAPAGOS S.A.**, por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la Nota B.



4 de febrero de 2011
Guayaquil Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015





AEROPUERTOS ECOLOGICOS DE GALAPAGOS S.A.

BALANCES GENERALES

(Expresados en USDólares)

<u>ACTIVO</u>	Al 31 de diciembre del	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo (Nota C)	2,983.90	11,943.64
Pagos anticipados (Nota D)	77,669.00	32,086.50
Total Activo Corriente	80,652.90	44,030.14
ACTIVOS FIJOS	4,338.34	7,657.78
CUENTAS POR COBRAR A L/P (Nota G)	370,000.00	750,000.00
ACTIVOS DIFERIDOS (Nota E)	796,670.70	502,971.46
TOTAL ACTIVO	1,251,661.94	1,304,659.38
<u>PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por pagar (Nota F)	251,661.94	304,659.38
	251,661.94	304,659.38
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota G)		
Capital suscrito	1,000,000.00	1,000,000.00
	1,000,000.00	1,000,000.00
TOTAL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	1,251,661.94	1,304,659.38


 Jorge Rosillo Lossa
 Gerente General


 Lcd. Alex Gómez
 Contador General

Vea notas a los estados financieros

AEROPUERTOS ECOLOGICOS DE GALAPAGOS S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2010	2009
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Gastos pagados por anticipado	(45,582.50)	(32,086.50)
Cuentas por pagar	(52,997.44)	304,659.38
	<u>(98,579.94)</u>	<u>272,572.88</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(98,579.94)</u>	<u>272,572.88</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	3,319.44	(7,657.78)
Activo diferido	(293,699.24)	(502,971.46)
	<u>(290,379.80)</u>	<u>(510,629.24)</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(290,379.80)</u>	<u>(510,629.24)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aporte de accionistas	380,000.00	
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>380,000.00</u>	
DISMINUCION DEL EFECTIVO	(8,959.74)	(238,056.36)
Saldo del efectivo al inicio del período	<u>11,943.64</u>	<u>250,000.00</u>
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>2,983.90</u></u>	<u><u>11,943.64</u></u>


 Jorge Rosillo Lossa
 Gerente General


 Lcdo. Alex Gómez
 Contador General

Veá notas a los estados financieros

AEROPUERTOS ECOLOGICOS DE GALAPAGOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresadas en USDólares)

A. AEROPUERTOS ECOLOGICOS DE GALAPAGOS S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública del 11 de noviembre de 2008 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 17 de noviembre del mismo año. Siendo su objeto exclusivo por su cuenta y riesgo, transformar y operar el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, conforme los términos del Contrato de Concesión, y, en general, dar ejecución íntegra a dicho Contrato.

Actualmente se encuentra en etapa de pre-operación.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Activos fijos: Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Equipos de computación	3

Activos diferidos: Se contabilizan los gastos pre – operacionales del negocio, que serán amortizados, a partir del inicio de su operación, durante un período de 5 años.

Ingresos y gastos: Están en proceso de instalación y construcción y no se han generado ingresos ni egresos de operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

AEROPUERTOS ECOLOGICOS DE GALAPAGOS S.A.**C. EFECTIVO:**

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Caja	1,000.00	887.57
Banco Bolivariano	1,983.90	11,056.07
	<u>2,983.90</u>	<u>11,943.64</u>

D. PAGOS ANTICIPADOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Crédito tributario IVA pagado	73,048.68	27,169.15
Seguros	59.32	17.35
Proveedores locales	(1) 4,561.00	4,900.00
	<u>77,669.00</u>	<u>32,086.50</u>

(1) Incluye principalmente US\$4,400.00 de anticipo de honorarios legales otorgados en marzo del 2009.

E. ACTIVOS DIFERIDOS:

Incluye principalmente US\$575,539.77 (US\$192,590.00 en el 2009) por honorarios pagados al personal que ejecuta actividades pre-operativas, también incluye US\$52,047.00 y US\$36,579.19 (US\$25,016.00 y US\$14,752.30 en el 2009) correspondiente a pago de honorarios a abogados y viáticos, respectivamente.

F. CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Proveedores Nacionales	187.20	4,135.92
Proveedores del Exterior	5,000.00	10,000.00
Compañía relacionada (Nota H)	246,321.62	282,647.82
Impuestos por pagar SRI	153.12	7,875.64
	<u>251,661.94</u>	<u>304,659.38</u>

G. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: El capital suscrito es de US\$1,000,000.00, que representan 1.000 acciones ordinarias y nominativas al valor nominal de US\$1,000.00 cada una. Hasta el 31 de diciembre del 2010 se han pagado US\$630,000.00 y existe un saldo por cobrar a los accionistas por US\$370,000.00.

H. COMPANIA RELACIONADA:

Corresponden a reembolsos de gastos por honorarios efectuados por la Corporación América Sudamericana S.A. Sucursal Ecuador, por cuenta de la compañía.

AEROPUERTOS ECOLOGICOS DE GALAPAGOS S.A.**I. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:**

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012. La Compañía deberá implementarlas a partir del 2012.

J. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES:

El 16 de noviembre de 2010, la Asamblea Nacional emitió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que incluye incentivos y estímulos de desarrollo económico. Entre los incentivos de carácter general, se establece la reducción progresiva de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años, la exoneración de impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo, la exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva, y la reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta. Este Código aún no cuenta con un reglamento que norme su aplicación y cumplimiento.

K. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de estos estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2010, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.